

Informe del CDC del 14 de junio de 2022

El CDC se realizó de forma presencial.

El orden del día se puede consultar en: <http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/03A67D81E12BA8DB0325885B005FB422?opendocument>

Se transmitió por tele universitaria, se puede mirar en: <https://www.youtube.com/watch?v=ol35CjCOlp4>

Se postergaron los puntos 3, 4, 5, 8, 9, 11, 14, 101 y 103. Se tomó conocimiento de los planes de implementación del EPD de los servicios (puntos 69 al 76) y pasarlo a la comisión de implementación.

El resto de los puntos con proyecto de resolución fueron aprobados. Dentro de los mismos destacamos los siguientes (al principio se indica el número de referencia en el orden del día):

Previamente al tratamiento de los temas del orden del día se aprobó un ajuste normativo para el funcionamiento de los Consejos Universitarios que habilita el funcionamiento híbrido.

2. Nuevo Hospital de Clínicas

El Presidente de la República propuso que se avance a un acuerdo político para un nuevo Hospital de Clínicas (en el mismo lugar u otro). Implicará una inversión entre 100 y 140 millones de dólares. La UdelaR está de acuerdo en avanzar pero se requiere instalar un diálogo político con ese fin. Se quiere dar una señal en el sentido de que la universidad quiere avanzar en instalar un ámbito institucional para discutir la posibilidad de avanzar hacia un nuevo Hospital de Clínicas hacia 2030.

4. Se dio una discusión sobre la integración de los CENURes a las Áreas Académicas. El punto fue pospuesto.

5. Comisión Ad hoc de Rendición de Cuentas 2021. Se postergó el tema pero se deberá entregar la propuesta universitaria el 28 de Junio. Es preciso avanzar para que en el próximo CDC esto esté resuelto, de modo que las propuestas deben hacerse llegar a rectorado cuanto antes.

6. Reestructura de la Dirección General de Arquitectura. Se solicitó a rectorado que elabore una propuesta y cuando esté pronta que vuelva al orden del día.

10. Se aprobó el apoyo a propuestas de centros de cuidados durante las vacaciones de acuerdo al informe de la Comisión Central de Cuidados.

12. La Corte Electoral resolvió posponer las elecciones universitarias hacia fines de Octubre y anular el voto interdepartamental. Se discutió con gran preocupación expresando su rechazo a la propuesta y se encomendó al Rector que haga las gestiones necesarias ante la Corte Electoral.

20. Se aprobó el Plan de Estudios de Traductorado Público de Facultad de Derecho.

21. Se aprobó el Plan de Estudios de "Especialización en Optimización" de Facultad de Ingeniería.

22. Se aprobó la nueva Reglamentación de la Carrera de Ingeniería de los Alimentos.

35. Se aprobaron las bases del Programa de Iniciación a la Investigación Interdisciplinaria para Estudiantes de Grado 2023, del Espacio Interdisciplinario.

65. Se designó a Mauricio de Souza como Director de la Casa Universitaria de Cerro Largo, del CENUR Noreste.

Puntos entrados:

a) El Rector informó:

que habrá una reunión de universidades publicas de América Latina en Córdoba el 30 y 31 de julio para coordinar políticas publicas en educación superior.

que la UNAM propuso a la UdelaR ser la invitada central en la feria del libro universitario del año 2024.

La semana que viene son las jornadas de formación docente universitaria.

Próximo CDC: 28 de junio de 2022.

Consejeros presentes: Norberto Rodríguez, Alvaro Danza y Gregory Randall.

Nota: este informe es totalmente informal, se trata de algo que pretendemos hacer en cada CDC pero que puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.